

Tegucigalpa 01 de mayo 2024

Licenciada

Oficio-GA-304-2024

Maribel Almendares

Comprador Publico Certificado N°048

Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG

Su Oficina.

Ref. Resolución de adjudicación-SAG-099-2024 de la licitación pública nacional N°LPN-SAG-001-2024 renovación de licencias MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024

Estimada Lic. Almendares:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, por la presente solicitamos la Certificación de calidad a la Resolución de adjudicación-SAG-099-2024 de la licitación pública nacional N°LPN-SAG-001-2024 renovación de licencias MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024.

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en funciones
Según acuerdo de delegación N°236-2023

Archivo
/LEPC



Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras 

Copia CPC
Sistem. U-B



Agricultura
y Ganadería
Gobierno de la República

MEMORANDUM-385-2024

PARA: LIC. MARIA ELENA ESTRADA
Gerente Administrativo En Funciones
Según Acuerdo de Delegación N° 236-2023

DE: ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA
Secretario General
Acuerdo de Delegación No. 335-2022

Henry Mendoza

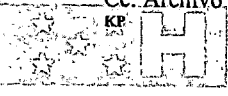
ASUNTO: REMISION DE EXPEDIENTE

FECHA: Abril 30, 2024

Habiéndose sometido a análisis y emitido la **Resolución-SAG-099-2024**; por este medio me permito remitir a Usted, para la continuación de los trámites correspondientes, el **Expediente Administrativo EXP-120-2024** constando de 554 folios útiles, el cual adjunta el **Dictamen Legal Favorable-DSL-199-2024**, relativo al Proceso de **Licitación Pública Nacional LPN-SAG-001-2024** de **"RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIA DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO"**. - Dicho expediente queda bajo custodia de la Gerencia Administrativa.

Atentamente,

Cc: Archivo



30/4/2024
Fecha
2:00
Hora
Firma *Paniagua*

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2239-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras

SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
WWW.SAG.HONDURAS.GOV.HK

**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.
TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, VEINTICINCO (25) DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

VISTA: Para resolver lo relativo a la Adjudicación del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, consistente en la "RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO", contenido en las diligencias que obran en el Expediente Administrativo EXP-120-2024, Abierto de Oficio a petición de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), mediante Oficio-GA-142-2024, de fecha 01 de abril del año 2024.

CONSIDERANDO (1): Que a folio número novecientos treinta y cuatro (934), del precitado expediente, corre agregada el Acta de Revisión y Recomendación de Adjudicación del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**, de fecha cuatro (4) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), firmada por los y las miembros del Comité de Evaluación, mediante la cual, consigna en su parte medular lo siguiente: **NAVEGA S.A. DE C.V.**, cumple con los documentos financieros, técnicos y económicos; **GBM DE HONDURAS**, cumple con los documentos legales y técnicos, sin embargo, en los documentos financieros presentados se consideran no cumplidos y la oferta será descalificada; **DATUM HONDURAS, S.A. DE C.V.**, en los documentos financieros presentados se consideran no cumplidos y la oferta será descalificada. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:** En virtud del análisis de los documentos legales, económicos, financieros y técnicos de la empresa que cumplió sustancialmente con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones, evaluación realizada por el Comité de Evaluación en el proceso de licitación, recomienda adjudicar el contrato resultante de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, consistente en la "RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO" al oferente **NAVEGA S.A. DE C.V.**, en los Lote I que incluye las 100 Licencias Microsoft Office Basic, 285 Licencias Microsoft Office Estándar, 13 Licencias Office Premium y las 2 Licencias Microsoft Office 365 E5, el Lote III que incluye 4 licencias de Microsoft Project Plan 3 (Que se dio por valido ofertar este producto en la Aclaratoria No. 1 donde se clarifico para todos los oferentes la consulta y el Lote V que incluye las 3 Licencias de Microsoft Visio Plan 2, en vista de ser la empresa que cumple con lo dispuesto en la Constitución de la Republica, al Ley de Contratación del Estado, el Reglamento de Contratación del Estado, el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024 y cumple con todos los requisitos de los documentos legales, financieros, técnicos y económicos, requeridos en los Pliegos de Condiciones, las cuales, serán consideradas para la elaboración del contrato correspondiente. Adicionalmente, en el caso de los Lotes II y IV no se recomienda ninguna adjudicación ya que los proveedores que calificaron no presentaron dichos lotes, éstos serán nuevamente publicados en otra licitación.

CONSIDERANDO (2): Que a folio número quinientos cuarenta y nueve (549), corre agregado el Dictamen Legal DSL-199-2024 emitido por la Dirección de Servicios Legales de esta Secretaria de Estado, en fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), el cual, es forma medular establece lo siguiente: En fecha 28 de diciembre del 2023, fue emitido el Dictamen Legal DSL-657-2023 FAVORABLE a los Pliegos de



Condiciones para la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-005-2023 **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**", cabe hacer mención, que mediante Memorándum **SGRMSG-001-2024**, de fecha 04 de enero del 2024, el Subgerente de Recursos Materiales Licenciado Luis Alonso Funes, manifiesta a la Gerente Administrativo SAG, licenciada María Elena Estrada, que la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-005-2023, dictaminada por Asesoría Legal según Dictamen Legal **DSL-657-2023**, de fecha 28 de diciembre del 2023, se le va a realizar cambio de nomenclatura a Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, manteniendo el mismo cuerpo y cambiando sus fechas, solicitando además para dar inicio al proceso, la autorización con la firma de Aviso de Licitación Pública Nacional en el documento.

CONSIDERANDO (3): Continúa manifestando la Dirección de Servicios Legales, en su Dictamen Legal **DSL-199-2024** de fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), lo siguiente: Se emite Aviso de Licitación Pública Nacional en fecha 05 de enero del 2024, estableciendo en el mismo que el financiamiento para el proceso proviene los fondos a ser utilizados provienen de Fondos Nacionales; pudiendo ser examinados los documentos de licitación en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS", para ser presentadas las ofertas a mas tardar el 19 de febrero del 2024.- En fecha 26 de enero del 2024, se realiza la Aclaratoria No. 1 a consultas realizadas en el proceso, misma que pasa a formar parte de los pliegos de condiciones.-

CONSIDERANDO (4): Sigue manifestando la Dirección de Servicios Legales, en su Dictamen Legal **DSL-199-2024** de fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), lo siguiente: En fecha 19 de febrero del 2024, se lleva a cabo la Recepción y Apertura de las Ofertas presentadas en el proceso, se levanta **ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-SAG-001-2024 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EQUIPO DE COMPUTACION, PERIODO 2024"**, los miembros del Comité de Apertura manifestaron: **PRIMERO:** El Comité verificó las ofertas presentadas por las empresas el día y hora indicadas en el Aviso de Licitación, recibándose las ofertas según se detalla a continuación: **NAVEGA S.A. DE C.V., monto ofertado: L. 1,068,723.75; GBM DE HONDURAS, monto ofertado L. 1,501.550.91; DATUM HONDURAS, S.A. DE C.V., monto ofertado L. 1,412,418.52.**

CONSIDERANDO (5): Continúa manifestando la Dirección de Servicios Legales, en su Dictamen Legal **DSL-199-2024** de fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), lo siguiente: En fecha cuatro (4) de marzo del dos mil veinticuatro (2024), se emite Acta de Revisión y Recomendación de Adjudicación Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024 **"RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO"**, estableciendo lo siguiente: La empresa **NAVEGA S.A. DE C.V.**, subsano documentación solicitada (cumple con los documentos financieros, técnicos y económicos; la empresa **GBM DE HONDURAS**, no subsano totalmente los documentos solicitados (cumple con los documentos legales y técnicos, sin embargo, en los documentos financieros presentados se consideran no cumplidos y la oferta será descalificada; la empresa **DATUM HONDURAS, S.A. DE C.V.**, no subsano totalmente los documentos solicitados (en los documentos financieros presentados se consideran no cumplidos y la oferta será descalificada. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:** En virtud del análisis de los documentos legales, económicos, financieros y técnicos de la empresa que cumplió sustancialmente con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones, evaluación realizada por el Comité de Evaluación en el proceso de licitación, recomienda adjudicar el





contrato resultante de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, consistente en la "RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO" al oferente NAVEGA S.A. DE C.V., en los Lote I que incluye las 100 Licencias Microsoft Office Basic, 285 Licencias Microsoft Office Estándar, 13 Licencias Office Premium y las 2 Licencias Microsoft Office 365 E5, el Lote III que incluye 4 licencias de Microsoft Project Plan 3 (Que se dio por valido ofertar este producto en la Aclaratoria No. 1 donde se clarifico para todos los oferentes la consulta y el Lote V que incluye las 3 Licencias de Microsoft Vision Plan 2, en vista de ser la empresa que cumple con lo dispuesto en la Constitución de la Republica, al Ley de Contratación del Estado, el Reglamento de Contratación del Estado, el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024 y cumple con todos los requisitos de los documentos legales, financieros, técnicos y económicos, requeridos en los Pliegos de Condiciones, las cuales, serán consideradas para la elaboración del contrato correspondiente. Adicionalmente, en el caso de los Lotes II y IV no se recomienda ninguna adjudicación ya que los proveedores que calificaron no presentaron dichos lotes, éstos serán nuevamente publicados en otra licitación. – Conforme a lo establecido en el contrato, la adquisición de las licencias objeto del mismo será entregado de forma inmediata después de la firma del contrato, por un monto de un millón sesenta y ocho mil setecientos veintitrés lempiras con setenta y cinco centavos (L. 1,068,723.75), por lo antes expuesto, se emite **DICTAMEN LEGAL FAVORABLE** al proceso de la "Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**, considerando que este proceso fue realizado conforme a Ley, siguiendo los procedimientos establecidos para este tipo de actos, asimismo, es procedente el borrador del contrato producto del presente proceso de licitación que será suscrito entre esta Secretaría de Estado y la empresa **NAVEGA S.A. DE C.V.**

POR TANTO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (**SAG**), en uso de sus facultades y en aplicación de los Artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; 28, 33, 36 numerales 1) y 8), 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 3, 25 y 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo; 68 y 69 del Reglamento Interno de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; 1, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 60 literal a), 72, 83, 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y sus reformas; 1, 59, 83, 99, 110 de la Ley de Contratación del Estado; 98, 105, 106, 107, 110, 111, 115, 116, 117, 119, 123, 125, 126, 127, 132, 134, 135, 136, 139, 141, 142, 145, 149, 150, 155, 156 y 157 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el Acta de Revisión y Recomendación emitida por los y las miembros del Comité Evaluador de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PARA EL PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**, de fecha cuatro (4) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato derivado de la Licitación Pública Nacional No. LPN-



SAG-001-2024, consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PARA EL PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**, específicamente en cuanto a los lotes siguientes: **Lote I** que incluye 100 Licencias Microsoft Office Basic, 285 Licencias Microsoft Office Estándar, 13 Licencias Office Premium y 2 Licencias Microsoft Office 365 E5; **Lote III** que incluye 4 Licencias de Microsoft Project Plan 3 y **Lote V** que incluye 3 Licencias de Microsoft Visión Plan 2, a la empresa oferente denominada **NAVEGA S.A. DE C.V.**, por un monto de **UN MILLÓN SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 1,068,723.75)**, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y técnicos establecidos en los pliegos de condiciones y demás documentos de la licitación precitada y presentar la oferta económica más baja y más conveniente al Estado de Honduras, según consta en el Acta de Recepción y Apertura que corre agregada a folio numero trescientos ochenta y ocho (388) del expediente de mérito.

TERCERO: En relación a los Lotes II y IV no se recomienda ninguna adjudicación ya que los proveedores que calificaron no presentaron dichos lotes, éstos serán nuevamente publicados en otra licitación.

CUARTO: Autorizar la firma del respectivo Contrato para la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PARA EL PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**, para los lotes: I, III y V a la empresa oferente denominada **NAVEGA S.A. DE C.V.**

QUINTO: En el caso de que el oferente a quien se le adjudicó el contrato no lo acepte o no lo formalice por causas que le fueren imputables, quedará sin valor ni efecto la adjudicación y la Secretaria de Agricultura y Ganadería (**SAG**), hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de La Oferta.

SEXTO: Notificar la presente Resolución a los oferentes que participaron en el proceso de la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SAG-001-2024**, consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, PERIODO 2024; LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIAS DE DISEÑO ASISTIDO**. - NOTIFIQUESE.



Ph.D LAURA ELENA SUAZO TORRES
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA


ABG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA
SECRETARIO GENERAL
ACUERDO DE DELEGACION No. 335-2022

Y.V.

DICTAMEN LEGAL -DSL-199-2024



En atención al Auto de fecha 16 de abril del año 2024, emitido por la Secretaria General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), mediante el cual se tiene por recibido el EXP-120-2024, contentivo de la Solicitud de Gerencia Administrativa referente a la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024 consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO** con procedencia de la Gerencia Administrativa de esta Secretaria de Estado y habiendo remitido borrador del contrato producto del proceso de licitación pública nacional, solicitado mediante PREVIO, es remitido a esta Dirección de Servicios Legales a fin de que se emita Pronunciamiento Legal sobre la factibilidad o no factibilidad de la presente solicitud e informen sobre cualquier cuestión que consideren relevante para tomar en cuenta en su resolución final; al respecto esta Dirección de Servicios Legales hace la siguiente relación de antecedentes de hechos:

1.- En atención al auto de fecha 10 de abril del 2024, de la Secretaria General SAG mediante el cual solicitaron Dictamen Legal sobre el proceso de Licitación en referencia y su debido contrato, fue emitido el **Previo DSL-187-2024** de fecha 11 de abril 2024 mediante el cual fue solicitado la remisión del contrato objeto de solicitud de dictamen legal, **Previo que se da por cumplimentado.**

2.- En relación al Proceso de Licitación Pública Nacional en referencia se establece que: en fecha 28 de diciembre del 2023, fue emitido el **Dictamen Legal DSL-657-2023 FAVORABLE** a los Pliegos de Condiciones para la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-005-2023 **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO.** -

Cabe hacer mención que mediante **Memorándum SGRMSG-001-2024** de fecha 04 de enero del 2024, el Subgerente de Recursos Materiales Licenciado Luis Alonso Funes manifiesta a la Gerente Administrativa SAG Licenciada María Elena Estrada, que la Licitación Pública Nacional LPN-SAG-005-2023 dictaminada por Asesoría Legal según **Dictamen Legal DSL-657-2023** de fecha 28 de diciembre del 2023, se le va a realizar cambio de nomenclatura a **Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024, manteniendo el mismo cuerpo y cambiando sus fechas, solicitando además para dar inicio al proceso la autorización con la firma de Aviso de Licitación Pública Nacional en el documento.**

3.- Se emite **Aviso de Licitación Pública Nacional** en fecha 05 de enero del 2024, estableciendo en el mismo que el Financiamiento para el proceso proviene los Fondos a ser utilizados provienen de Fondos Nacionales; pudiendo ser examinados los documentos de licitación en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS", para ser presentadas las ofertas a mas tardar el 19 de febrero del 2024.

4.- En fecha 26 de enero 2024, se realiza **Aclaratoria No. 1** a consultas realizadas en el proceso, misma que pasa a formar parte del pliego de condiciones.

5- En fecha 19 de febrero del 2024, se lleva a cabo la Recepción y Apertura de Ofertas presentadas en el proceso, se levanta **ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PUBLICA LPN-SAG-001-2024 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EQUIPO DE COMPUTACION PERIODO 2024".**





Miembros del Comité de Apertura, manifestaron **PRIMERO:** El Comité, verificó las ofertas presentadas por las empresas el día y hora indicada en el aviso de licitación, recibiendo las ofertas según se detalla a continuación:

- ✓ **NAVEGA S.A. DE C.V.** monto ofertado L.1,068,723.75
- ✓ **GBM DE HONDURAS** monto ofertado L.1,501,550.91
- ✓ **DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.** monto ofertado L.1,412,418.52

6.- En fecha 22 de febrero del 2024, se emite **Acta de Revisión para la Subsanación de las Propuestas Presentadas en la Licitación Pública Nacional LPN-SAG-001-2024 "RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO"** el comité realiza la evaluación de la documentación legal, económica, financiera y técnica antes de realizar la Recomendación de Adjudicación; encontrándose observaciones de las diferentes empresas participantes que deberán subsanar para continuar en el proceso.

Además se establece en dicha Acta, los documentos que las tres (3) empresas participantes debían subsanar conforme el término estipulado en artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

7.- Mediante **Oficios SGRMSG-(041, 042 y 043)-2024** de fecha 22 de febrero 2024, se notifica a las empresas la documentación que deben subsanar:

8.- En fecha 04 de marzo del 2024, se emite **Acta de Revisión y Recomendación de Adjudicación Licitación Pública Nacional LPN-SAG-001-2024 "RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO"**, estableciéndose lo siguiente:

- ✓ La empresa **NAVEGA S.A. DE C.V.** subsano documentación solicitada. (cumple con los documentos financieros, técnicos y económicos).
- ✓ La empresa **GBM DE HONDURAS** no subsano totalmente los documentos solicitados. (cumple con los documentos legales y técnicos, sin embargo, en los documentos financieros presentados se consideran no cumplidos y la oferta será descalificada).
- ✓ La empresa **DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.** no subsanó totalmente los documentos solicitados. (en los documentos financieros presentados se consideran no cumplidos y la oferta será descalificada).

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION: En virtud del análisis de los documentos Legales, Económicos, Financieros y Técnicos de la empresa que cumplió sustancialmente con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones, evaluación realizada por el Comité de Evaluación en el proceso de Licitación **Recomienda Adjudicar** el contrato resultante de la **Licitación Pública Nacional LPN-SAG-001-2024 "RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO"** al oferente **NAVEGA S.A. DE C.V.** en los **Lotes I que incluye las 100 Licencias Microsoft Office Basic, 285 Licencias Microsoft Office Estándar, 13 Licencias Office Premium y las 2 Licencias Microsoft Office 365 ES, el Lote III que incluye 4 Licencias de Microsoft Project Plan 3 (que no se dio por valido ofertar este producto en la ACLARATORIA No. 1 donde se clarifico para todos los Oferentes la consulta y el Lote V que incluye 3 Licencias de Microsoft**





Visio Plan 2; en vista de ser la empresa que cumple con lo dispuesto en la Constitución de la República; Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2024; y cumple con todos los requisitos de los documentos legales, financieros, técnicos y económicos requeridos en los Pliegos de Condiciones, los cuales serán considerados para la elaboración del Contrato. Adicionalmente en el caso de los **lotes II y IV** no se recomienda ninguna adjudicación ya que los proveedores que calificaron no presentaron dichos lotes. Estos serán nuevamente publicados en otra licitación.

9.- De la recomendación de adjudicación de la licitación en referencia, se procede a revisar el contrato a ser suscrito con la empresa **NAVEGA S.A. de C.V.**; haciéndose observaciones de forma y fondo que ya se encuentran agregados a dicho documento.

10.- Conforme lo establecido en el contrato, la adquisición de las licencias objeto del mismo será entregado de forma inmediata después de la firma del contrato, por un monto de **Un Millón Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veintitrés Lempiras con Setenta y Cinco Centavos (L.1,068,723.75).**

Por lo antes expuesto, esta Dirección de Servicios Legales emite **DICTAMEN LEGAL FAVORABLE**, al proceso de la "Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-001-2024 consistente en la **RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PERIODO 2024, LICENCIAS DE VISUALIZACION DE DATOS SIG, LICENCIAS DE GESTION DE PROYECTOS, LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVO EN PDF, LICENCIAS DE DIAGRAMACION Y LICENCIA DE DISEÑO ASISTIDO**"; considerando que este proceso fue realizado conforme a Ley, siguiendo los procedimientos establecidos para este tipo de actos; así mismo es **PROCEDENTE** el Borrador del Contrato producto del presente proceso de licitación, que será suscrito entre esta Secretaría de Estado y la Empresa **NAVEGA S.A. DE C.V.**; pudiendo elaborarse la Resolución que corresponde, misma que debe ser notificada al oferente al cual le fue adjudicado el proceso de licitación y una vez notificada, se podrá formalizar el Contrato.

Sirven de Fundamento Legal, los Artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; Artículos 28, 36 numerales 1) y 18) de la Ley General de la Administración Pública; 1, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículos 3, 25 y 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo; Artículo 68 y 69 del Reglamento Interno de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; 1, 59, 83, 99, 110 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 98, 105, 106, 107, 110, 111, 115, 116, 117, 119, 123, 125, 126, 127, 132, 134, 135, 136, 139, 141, 142, 145, 149, 150, 155, 156 y 157 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual, se firma el presente **Dictamen Legal**, en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 23 días del mes de abril del año 2024.


ABOG. DIMAS OMAR FIGUEROA
Director Legal en Función de
Acuerdo Delegación No. 077-2024




ABOG. MERCEDES DUBON
Asesora Legal